

RE: URGENTE ASIGNACION AUDIENCIA 07 DE JUNIO DE 2024 || RV: REPORTE DE AUDIENCIA Y NUEVA FECHA 5 JUNIO II CIANI: 14230 II RAD: 2019-00249 II DTE: BERTHA INES VIVAS A Y OTROS vs SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S- CLINICA NUESTRA

Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Dom 09/06/2024 16:00

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Guido Montero Gomez <gmontero@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (464 KB)

PROCESO BERTHA INES VIVAS.docx;

Estimados buen día:

Informo que el día de viernes 7 de junio 2024 se llevó a cabo la continuación de la audiencia dentro del proceso de la referencia. El juez emitirá sentencia por escrito dentro de los 10 días siguientes.

El sentido del fallo es acceder parcialmente a las pretensiones de la demanda, según lo explicado, solo frente a la responsabilidad de Fresenius y no de clínica Nuestra (asegurada).

Tiempo total empleado en las audiencias: 13,5 horas +
6 horas de preparación

Guido: porfa me ayudas a conseguir el acta de audiencia. Gracias!

Cordialmente,



gha.com.co

Daisy Carolina López Romero

Abogada Senior

Email: dclopez@gha.com.co | 301 228 8043

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: jueves, 6 de junio de 2024 15:02

Para: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Cc: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Asunto: URGENTE ASIGNACION AUDIENCIA 07 DE JUNIO DE 2024 || RV: REPORTE DE AUDIENCIA Y NUEVA FECHA 5 JUNIO II CIANI: 14230 II RAD: 2019-00249 II DTE: BERTHA INES VIVAS A Y OTROS vs SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S- CLINICA NUESTRA

Buenas tardes Daisy

Se te asigna esta continuación para mañana.

 Daisy Lopez - CALI - CONTINUACION AUDIENCIA ART. 373 DEL CGP

 Vie 07/06/2024, 'de' 9:00 a 9:30

 JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

 Alexandra

 DEMANDANTE: BERTHA INES VIVAS A Y OTROS
DEMANDADO: SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S - CLINICA NUESTRA
COMPAÑIA: AXA
RAD: 2019-00249
CASE: 19459

Contingencia: REMOTO

Teniendo en cuenta que el despacho decretó una prueba documental de oficio a cargo de Fresenius y que se aportó en el transcurso de la diligencia en horas de la tarde y la cual corresponde a unas guías medicas de tratamiento de nefropatía lúpica y peritonitis en diálisis peritoneal, que requieren estudio detallado, el despacho fijó nueva fecha para continuar con alegatos de conclusión y sentencia **para el viernes 7 de junio 2024 a las 9:00 am**

Por favor confirmar recibido.

Cordialmente;

De: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 5 de junio de 2024 16:20

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RE: URGENTE ASIGNACION AUDIENCIA 05 DE JUNIO DE 2024 || RV: REPORTE DE AUDIENCIA Y NUEVA FECHA 5 JUNIO II CIANI: 14230 II RAD: 2019-00249 II DTE: BERTHA INES VIVAS A Y OTROS vs SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S- CLINICA NUESTRA

DEMANDANTE: BERTHA INES VIVAS A Y OTROS

DEMANDADO: SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S - CLINICA NUESTRA

COMPAÑIA: AXA

RAD: 2019-00249

CASE: 19459

Estimados buen día:

El día de hoy comparecí a la continuación de la audiencia dentro del proceso de la referencia.

Teniendo en cuenta que el despacho decretó una prueba documental de oficio a cargo de Fresenius y que se aportó en el transcurso de la diligencia en horas de la tarde y la cual corresponde a unas guías medicas de tratamiento de nefropatía lúpica y peritonitis en diálisis peritoneal, que requieren estudio detallado, el despacho fijó nueva fecha para continuar con alegatos de conclusión y sentencia para el viernes 7 de junio 2024 a las 9:00 am

Cordialmente,

Daisy Carolina López Romero

Abogada Senior

Email: dclopez@gha.com.co | 301 228 8043

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: viernes, 31 de mayo de 2024 18:59

Para: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Cc: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: URGENTE ASIGNACION AUDIENCIA 05 DE JUNIO DE 2024 || RV: REPORTE DE AUDIENCIA Y NUEVA FECHA 5 JUNIO II CIANI: 14230 II RAD: 2019-00249 II DTE: BERTHA INES VIVAS A Y OTROS vs SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S- CLINICA NUESTRA

Buenas noches Daisy

Se te asigna la atención a la siguiente audiencia.

 Daisy Lopez - CALI - CONTINUACION AUDIENCIA ART. 372 Y 373 DEL CGP - VIRTUAL

 Mié 05/06/2024, 'de' 9:00 a 9:30

 JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

 **DEMANDANTE:** BERTHA INES VIVAS A Y OTROS
DEMANDADO: SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S - CLINICA NUESTRA
COMPAÑIA: AXA
RAD: 2019-00249
CASE: 19459

Siendo las 4:30pm se termina la audiencia y como no se logró agotar la totalidad, se fija fecha para continuar el 5 de junio 2024 a las 9:00 am

Por favor confirmar recibido.

Cordialmente;

De: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Enviado: viernes, 31 de mayo de 2024 11:59

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Guido Montero Gomez <gmontero@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Asunto: RV: REPORTE DE AUDIENCIA Y NUEVA FECHA 5 JUNIO II CIANI: 14230 II RAD: 2019-00249 II DTE: BERTHA INES VIVAS A Y OTROS vs SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S- CLINICA NUESTRA

DEMANDANTE: BERTHA INES VIVAS A Y OTROS

DEMANDADO: SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S - CLINICA NUESTRA

COMPAÑIA: AXA

RAD: 2019-00249

CASE: 19459

Estimados compañeros:

Envío el reporte de la audiencia que se realizó el día 30 de mayo 2024 dentro del asunto de la referencia.

Nota

Siendo las 4:30pm se termina la audiencia y como no se logró agotar la totalidad, se fija fecha para continuar el 5 de junio 2024 a las 9:00 am

Hay un testigo técnico de Axa (Yanina Alejandra), el juez indicó que se debe conectar sobre las 11:00 am de ese día. (plantear la posibilidad al despacho de prescindir de ese testimonio (porque lo decretó él) ya que la intención era aclarar la modalidad de la póliza, aspecto que ya quedó dilucidado por el RL). Porfa informar hoy a la compañía para que se agende a Yanina.

Guido porfa me ayuda a conseguir el acta de audiencia

El link para acceder a la diligencia es el siguiente

<https://call.lifesizecloud.com/21610429>

Cordialmente,



gha.com.co

Daisy Carolina López Romero

Abogada Senior

Email: dclopez@gha.com.co | 301 228 8043

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2024 14:20

Para: abogadorecobros2@luisavelasquezabogados.com.co <abogadorecobros2@luisavelasquezabogados.com.co>

Asunto: RV: ASIGNACION RL//RE: *URGENTE* AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA II CIANI: 14230 II RAD: 2019-00249 II DTE: BERTHA INES VIVAS A Y OTROS vs SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S- CLINICA NUESTRA

Hola Cristian:

Comendidamente remito el informe inicial requerido.

En el documento en word "proceso Bertha Inés" puedes encontrar un breve resumen con datos de la póliza.

En esta cadena de correo también está el link para conexión a la diligencia.

Debido a que la calificación de la contingencia es remota no hay suma para conciliar.

Quedo muy atenta frente a cualquier inquietud.

Cordialmente,

**Daisy Carolina López Romero***Abogada Senior*Email: dclopez@gha.com.co | 301 228 8043

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2024 12:26

Para: Maria Camila SUAREZ CONTRERAS <maria.suarez@axacolpatria.co>; luisavelasquez723@hotmail.com
<luisavelasquez723@hotmail.com>; Luisa Velasquez Abogados
<abogadacolpatria@luisavelasquezabogados.com.co>

Cc: Yanina Alejandra VALLEJO GALVIS <yanina.vallejo@axacolpatria.co>

Asunto: RE: ASIGNACION RL//RE: *URGENTE* AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA II CIANI: 14230 II RAD: 2019-00249
II DTE: BERTHA INES VIVAS A Y OTROS vs SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S- CLINICA NUESTRA

Estimadas Doctoras, reciban un atento saludo:

Comendidamente remito una pequeña ficha sobre el caso, contiene datos de los hechos, pretensiones, información de la póliza y fecha de reclamo al asegurado.

Adicionalmente comparto la demanda, contestación, la póliza con clausulado y acta de no acuerdo de conciliación.

El link de acceso a la audiencia del 30 de mayo de 2024 a las 9:00 am es el siguiente:

<https://call.lifesizecloud.com/21586660>

Quedo atenta frente a cualquier inquietud.

Cordialmente,



gha.com.co

Daisy Carolina López Romero

Abogada Senior

Email: dclopez@gha.com.co | 301 228 8043

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Camila SUAREZ CONTRERAS <maria.suarez@axacolpatria.co>

Enviado: martes, 28 de mayo de 2024 14:58

Para: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>;
luisavelasquez723@hotmail.com <luisavelasquez723@hotmail.com>; Luisa Velasquez Abogados
<abogadacolpatria@luisavelasquezabogados.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Yanina Alejandra VALLEJO GALVIS <yanina.vallejo@axacolpatria.co>

Asunto: ASIGNACION RL//RE: *URGENTE* AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA II CIANI: 14230 II RAD: 2019-00249 II DTE: BERTHA INES VIVAS A Y OTROS vs SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S- CLINICA NUESTRA

Estimadas buen día,

En atención al correo que antecede, informamos que asistirá como testigo solicitado nuestra Líder de Responsabilidad Civil y Líneas Financieras Cumplimiento Yanina Vallejo, por favor enviar la información de acuerdo con la reunión sostenida.

Así mismo, informamos que Asistirá como Representante Legal de la compañía la Dra. Luisa Velásquez a la audiencia inicial del proceso en asunto programada para el día 30 de mayo a las 9:00 A.M. Agradezco suministrar el link y las piezas procesales a la Dra. Luisa para que pueda asistir sin contratiempos.

Cordial saludo,
MCSC

De: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 27 de mayo de 2024 12:13 p. m.

Para: Maria Camila SUAREZ CONTRERAS <maria.suarez@axacolpatria.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: [EXTERNAL] RV: *URGENTE* AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA II CIANI: 14230 II RAD: 2019-00249 II DTE: BERTHA INES VIVAS A Y OTROS vs SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S- CLINICA NUESTRA

[PRECAUCIÓN:] Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Estimada Dra. Camila, reciba un cordial saludo.

Atentamente realizamos recordatorio, sobre el correo que antecede, en ese sentido agradecemos confirmar quien nos acompañará en calidad de representante legal de la compañía a la diligencia programada dentro del proceso de la referencia para el día **30 de mayo de 2024, a las 9:00 a.m.**, de forma virtual.

De igual manera agradecemos confirmar quien nos acompañará en calidad de testigo, conforme a lo indicado en correos anteriores.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente.



gha.com.co

Alexandra Grisales Orozco

Abogada Junior

Email: agrisales@gha.com.co | 324 472 1505

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Enviado: lunes, 20 de mayo de 2024 11:49

Para: Maria Camila SUAREZ CONTRERAS <maria.suarez@axacolpatria.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>

Asunto: RV: *URGENTE* AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA II CIANI: 14230 II RAD: 2019-00249 II DTE: BERTHA INES VIVAS A Y OTROS vs SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S- CLINICA NUESTRA

Estimada Dra. Camila, reciba un cordial saludo.

Dando alcance al correo que antecede, informamos que el Juzgado 06 Civil del Circuito de Cali, decretó la siguiente prueba a nuestro cargo:

"En su lugar, CÍTESE como concepto experto de la parte llamada en garantía AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. en el día y hora indicada en el ordinal primero para que bajo la gravedad del juramento declare lo que le conste sobre las condiciones particulares y generales de la póliza expedida."

Es importante indicar que la modalidad de la póliza bajo la cual fue pactada es Claims Made.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos de su valiosa colaboración, con el fin de citar a la persona idónea perteneciente a la compañía que conozca muy bien esta modalidad de cobertura temporal, con el fin de comparecer a la audiencia y cumplir con la carga probatoria ordenada.

Cordialmente.



gha.com.co

Alexandra Grisales Orozco

Abogada Junior

Email: agrisales@gha.com.co | 324 472 1505

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Enviado: lunes, 20 de mayo de 2024 10:01

Para: Maria Camila SUAREZ CONTRERAS <maria.suarez@axacolpatria.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: *URGENTE* AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA II CIANI: 14230 II RAD: 2019-00249 II DTE: BERTHA INES VIVAS A Y OTROS vs SOCIEDAD N.S.D.R S.A.S- CLINICA NUESTRA

Estimada Dra. Camila, reciba un cordial saludo.

Atentamente informamos que, dentro del proceso de la referencia el Juzgado 06 Civil del Circuito de Cali, dispuso fijar fecha para llevar a cabo la audiencia que tratan los artículos 372 y 373 del C. G. del Proceso, para el día **30 de mayo de 2024, a las 9:00 a.m.**, de forma virtual.

De conformidad con lo anterior, solicitamos de su amable colaboración informándonos quien nos acompañará en calidad de representante legal de la compañía a la diligencia.

Adjuntamos informe y pieza procesal correspondiente.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente.



gha.com.co

Alexandra Grisales Orozco

Abogada Junior

Email: agrisales@gha.com.co | 324 472 1505

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Enviado: martes, 8 de agosto de 2023 9:58

Para: maria.moriones@axacolpatria.co <maria.moriones@axacolpatria.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: AUTO RESUELVE NULIDAD / DTE BERTHA INES VIVAS A Y OTROS / RAD 2019-00249

Estimada doctora, reciba un cordial saludo.

Atentamente nos permitimos informar que el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Cali profirió auto por el cual decidió negar la Nulidad solicitada por AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

Adjuntamos auto e informe correspondiente.

Cordialmente,

**PAOLA ANDREA
ASTUDILLO OSORIO**

ABOGADA JUNIOR

INFORMES

+57 321 625 25 60

pastudillo@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

AVISO:

- Toda la información consignada y los anexos en este documento son de carácter estrictamente confidencial y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por el Remitente y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables.
- Su contenido no constituye un compromiso para AXACOLPATRIA salvo ratificación escrita por ambas partes.
- El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual AXACOLPATRIA (AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., AXA COLPATRIA CAPITALIZADORA y AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.) no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.
- El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales

correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el régimen disciplinario.

•Si por error recibe este mensaje, le solicitamos destruirlo.

WARNING:

- All the information contained and the annexes in this document are strictly confidential and are directed exclusively to its recipient, without the intention of it being revealed or disclosed to other people. Access to the content of this communication by any person other than the recipient is not authorized by the Sender and is sanctioned in accordance with applicable legal regulations.
- Its content does not constitute a commitment for AXACOLPATRIA unless written ratification by both parties.
- The recipient must check for possible computer viruses in the email or any attachment to it, which is why AXACOLPATRIA (AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., AXA COLPATRIA CAPITALIZADORA and AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.) will not accept any responsibility. for damage caused by any virus transmitted in this email.
- Whoever illegally steals, hides, loses, destroys, intercepts, controls or prevents this communication, before it reaches its recipient, will be subject to the corresponding criminal sanctions. Likewise, anyone who, for their own benefit or that of others or to the detriment of another, discloses or uses the information contained in this communication will incur criminal sanctions. In particular, public servants who receive this message are obliged to ensure and maintain the confidentiality of the information contained therein and, in general, to comply with the duties of custody, care, management and other duties provided for in the disciplinary regime.
- If you receive this message by mistake, we ask you to destroy it.